



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Se realizará en la ciudad de General Roca la "Jornada Sectorial de Economías Regionales para la Patagonia", organizando por la Federación Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén, junto a la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), a realizarse el próximo 17 de septiembre del presente año.

El objetivo del evento es encontrar elementos en común en todas las economías regionales para consensuar y diseñar los ejes principales por donde encausar gestiones desde la posición que ocupa cada sector en el mapa económico y productivo nacional, para que nuestro país, regiones y ciudades sean protagonistas del desarrollo en equidad.

El encuentro agrupará a las provincias de la Patagonia, el sur mendocino, sur bonaerense y sur de La Pampa. Se estima la participación de más de 500 personas, representantes de distintas entidades de las economías de la región como así también productores independientes. Se tratarán temas relacionados con actividades productivas características de cada zona y disertará sobre "Actual escenario político/económico: ¿Nación vs. Provincia?" el Lic. Mariano De Miguel

Cabe destacar, que la Federación de Productores de Fruta de **Río** Negro y Neuquén participó de la 3° Jornada Sectorial de Economías Regionales, realizada en la ciudad de San Martín, provincia de Mendoza. En la oportunidad, el encuentro se organizó por la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) la Federación Económica de Mendoza (FEM) y la Asociación de Viñateros Independientes de San Juan. Se dieron cita de aquel evento, mas de 72 entidades del sector y más de 470 pequeños y medianos productores, provenientes de las provincias de Mendoza, San Juan, La Rioja , San Luis, Catamarca y Río Negro.

De manera similar a dicho precedente, se invita a participar a productores de las distintas economías regionales a participar del encuentro. Para ello deberán registrarse en horario de 9 a 16 hs. en la sede de la Federación Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén, calle 9 de Julio 1030 de Cipolletti, telefónicamente al 0299-4777747, o por mail a :federación@federfruticola.org.ar

La participación es gratuita y la jornada, que incluye talleres de trabajo, se realizará en la Asociación Española sita en España 1371 - General Roca, el 17 de septiembre próximo, a partir de las 13 hs.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por la importancia en que se diseñen políticas productivas integrales con la participación de los propios actores económicos involucrados, en el marco de un eje de concertación común en aras del aprovechamiento de las actividades productivas regionales, promoviendo su mejora competitiva, es que acompañamos la iniciativa de los organismos que nuclean a productores de nuestra zona.

Por ello:

Autor: Fabián Gatti.

Acompañantes: Beatriz Manso, Martha Ramidán.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo, cultural, económico y productivo la Jornada Sectorial de Economías Regionales para la Patagonia, organizado por la Federación Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén y la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), desarrollada el día 17 de septiembre del presente año en la localidad de General Roca.

Artículo 2°.- De forma.